

Martes 15/07/25

La ADER destina un millón de euros a la nueva convocatoria para la digitalización y el impulso de la industria 4.0 en empresas riojanas

Esta línea, dotada con 1 millón de euros cofinanciado con fondos FEDER, permanecerá abierta hasta el 17 de octubre de 2025 y complementa la estrategia de digitalización de empresas en esta Comunidad Autónoma

La Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo ha informado hoy, día 15, al Consejo de Gobierno de que la convocatoria del Programa de Estructuras y Sistemas TIC para la digitalización y hacia la industria 4.0, dirigido a empresas riojanas, se publicará próximamente y permanecerá abierta hasta las 14:00 horas del próximo 17 de octubre de 2025. El presupuesto de esta ayuda impulsada por la ADER, y cofinanciada con fondos FEDER, asciende a 1 millón de euros. Complementa de este modo la estrategia de digitalización de empresas, que cuenta con el Cheque de Digitalización, una línea adicional ya convocada y que está dotada con otro millón de euros.

La línea incentiva a las empresas riojanas para que implementen herramientas y sistemas TIC de Alto Valor para su digitalización, tanto industrial como en la gestión, así como actuaciones en Industria 4.0, con el objetivo de que exista un salto cualitativo en los procesos empresariales. Pueden ser proyectos de transversalidad TIC, proyectos de aplicación de Inteligencia Artificial (IA) y proyectos de aplicación de tecnologías Industria 4.0.

Son subvencionables los costes de los nuevos elementos activos materiales e inmateriales, programas informáticos, sistemas, hardware-redes, instalaciones, equipos, dispositivos, instrumental, líneas piloto o maquinaria; y los servicios de consultoría experta externa, comprendiendo servicios de asesoramiento, consultoría, asistencia, formación y coach necesarios para el desarrollo de las actuaciones previstas.

La subvención puede alcanzar el 40%, acogiéndose al régimen de minimis, para proyectos superiores a 50.000 euros. Estas ayudas, que se podrán solicitar en la sede electrónica de la ADER, recogen inversiones realizadas desde el 1 de julio de 2023 y con un plazo máximo de ejecución de dos años.

La convocatoria de 2024, cerrada el pasado 28 de febrero, ha registrado un alto nivel de participación, tanto en cuanto a la calidad de las propuestas como a la cantidad. En concreto, se presentaron un total de 67 proyectos de digitalización de alto valor, con una inversión vinculada de 12 millones de euros.